CENIT SEGUROS

Codigo de Seguridad: 1143379088

Cia.:	Sección/Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
38	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.)	2491	4

Asegurado: MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

Documento: 80000905-3

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las: 00:00 Hs. del	Vigencia Hasta las: 24:00 Hs. del	Plazo en Dias	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs.
03/02/2022	31/01/2022	31/12/2022	335	44.400.000

TOMADOR: CODEX SRL

PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de la Póliza del rubro queda prorrogada hasta la fecha que se indica más arriba.

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.	Prima Gs.
1	GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO ABIERTO N° 51/2020 "ADQUISICION DE SUTURA QUIRURGICA PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE SALUD OCULAR-PLURIANUAL" RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE LA LPN N° 84/2019.- LA ADJUDICACION FUE REALIZADA POR RESOLUCION DGAF N° 2159 DE FECHA 06 DE DICIEMBRE DE 2019 Y RECTIFICADA EN SU ART. 1° POR RESOLUCION DGAF N° 53 DE FECHA 04 DE FEBRERO DE 2020.- ID N° 368.501.-, hasta la suma máxima de:(Guaranies Cuarenta Y Cuatro Millones Cuatrocientos Mil)	44.400.000	240.091
	TOTALES	**44.400.000**	**240.091**

Las Condiciones Generales de la presente póliza se encuentran disponibles en la página web www.cenit.com.py <http://www.cenit.com.py>
No obstante se resaltan los siguientes artículos del Código Civil: 666, 1574, 1575, 1577, 1579, 1580, 1581, 1582, 1583, 1584, 1589, 1590, 1591, 1592, 1593, 1594, 1595 y 1597.También: 1601, 1604, 1605, 1606, 1607, 1609, 1610, 1611, 1612, 1613, 1614 y 1615.

CENIT SEGUROS

Anexo Nro 1 a la Póliza Nro: 38.1509.0002491.0004
Asegurado: MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

Codigo de Seguridad: 1143379088

Cuadro de Liquidación de Premio del Endoso		
Prima	Gs.	240.091
Interés p/Finac.	Gs.	0
IVA	Gs.	24.009
Premio	Gs.	264.100

Por lo expuesto el Contratante debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de Gs. 264.100 (Guaranies Doscientos Sesenta Y Cuatro Mil Cien)

Las demás condiciones particulares y generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

CENIT S.A. DE SEGUROS

Rose Catalina Benitez Arce
Gerente Ténico

Blanca Cristina Avalro de Gomez
Gerente General